UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 610 -2017-UNSCH-R

Ayacucho, 15 AGO. 2017

Visto el Memorando N° 484-2017-FCEAC-UNSCH sobre encargo de Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral N° 460-2016-UNSCH-R se designó al Dr. Julio Gómez Méndez la Dirección de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables, por el periodo de un año, a partir del 15 de julio de 2016, habiéndose cumplido con sus funciones el 14 de julio de 2017;

Que, con Resolución Decanal N° 115-2017-UNSCH-FCEAC-D de fecha 18 de julio de 2017, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables designa al Dr. Pelayo Hilario Valenzuela en el cargo de Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables, por el periodo de un (01) año, a partir del 18 de julio de 2017 al 17 de julio de 2018;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 62°, numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273° numeral 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo Único.- DESIGNAR al Dr. PELAYO HILARIO VALENZUELA Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, como Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables, por el periodo de un (01) año, a partir del 18 de julio de 2017 al 17 de julio de 2018

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:
Vicerrectorado Académico/Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables/Escuela de Posgrado/Unidad de Posgrado de la Fac. de Ciencias Económicas Administrativas y Contables/Oficina de Racionalización/Oficina de Remuneraciones y Pensiones/ /Oficina General de Informática y Sistemas (Portal Transparencia)/File Personal/Interesado/Archivo/CAZP